

# LA PROTESTA.

SEMANARIO DEMOCRÁTICO REPUBLICANO FEDERAL,  
(órgano del Centro instructivo.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la capital, un mes, 2 rs.  
Fuera, franco de porte, trimestre, 8 rs.

Castellon 15 Octubre de 1871.

Direccion, Redaccion y Administracion: calle del Medio, núm. 52.—El importe de la suscripcion en libranzas ó sellos de franqueo.

## LA CUESTION RELIGIOSA EN ESPAÑA.

Vamos á ocuparnos de esta cuestión, que es sin duda alguna de aquellas para cuya solucion acertada es necesario más tiempo, bajo el punto de vista más práctico que nos sea posible.

Si examinamos la situacion religiosa del país con ojos imparciales, deberemos convencernos de que solo existen españoles católicos, españoles indiferentes y españoles enemigos de la religion católica. Los sectarios de otras religiones positivas son una minoria exigua por efecto sin duda de las circunstancias en que nuestra nacion ha vivido durante muchos siglos.

A los católicos, muévelos á algunos verdadera fé, á otros la rutina y la fuerza del hábito, y lo son los demás por no tener noticia siquiera de los dogmas ó principios de otras religiones ó sectas. La razon de ser católicos la mayor parte de los españoles que tal religion profesan, la expresan muy gráficamente, sin darse cuenta de ello, cuando la titulan «religion de nuestros padres.» Los indiferentes lo son por que el espíritu de la época es de racionalismo y de duda, y han seguido el espíritu de la época: lo son algunos de ellos porque se han parado en analizar los dogmas y preceptos de todas las religiones positivas, y ninguna de ellas les ha satisfecho; lo son los más por que el descuido les ha llevado al olvido y el olvido al excepticismo. Los que son enemigos de la religion católica, lo son, ó ya por motivos personales ó de familia, ó ya por que han visto que la informe alianza del altar y el trono, llenando su doble objeto de fanatizarnos, para hacernos esclavos y de hacernos esclavos para fanatizarnos, ha dado durante siglos por resultado que el pueblo español, á pesar de sus brillantes cualidades, no haya influido cual debiera en el desarrollo de la civilizacion

moderna, y creen que en aquella estriba la causa de todos nuestros males pasados y presentes; lo son por que recuerdan que si España está despoblada, se debe al fanatismo que permitió que los reyes llevaran á cabo expulsiones en masa por pretextos religiosos; que si España está pobre se debe á que el fanatismo embruteció y los pueblos embrutecidos no producen; que si España no posee ningun filósofo que haya conmovido al mundo, al tiempo que un Cervantes, un Calderon y un Velazquez acreditan su génio, debe atribuirse no á la falta de este, si no á causas que impidieron que tomara vuelo.

De los tres grupos en que, bajo el punto de vista religioso, hemos dividido á los españoles, el más numeroso es sin duda alguna el segundo. Para sostener esta afirmacion no deberemos acudir á datos estadísticos ni á argumentos rebuscados, bastandonos solo fijar la vista en el mundo real y considerar que vivimos en el siglo xix, siglo de negaciones. Debemos advertir de paso que clasificamos como indiferentes á todos aquellos que por motivos particulares fingen creencias y sentimientos religiosos, al mismo tiempo que no tienen inconveniente en enriquecerse comprando, á pesar de Roma, los bienes de la Iglesia, y desmintiendo en todos sus actos la moral cristiana.

Cada uno de los tres grupos desea para el problema religioso una solucion distinta. Quisieran los católicos que se conservase la unidad religiosa, la unidad implantada en España por el absolutismo de la casa de Castilla, la unidad que hizo necesaria la Inquisicion y que nos enemistó con toda Europa en los agitados tiempos de los Carlos y Felipes, de triste memoria; la unidad á la que debemos en gran parte nuestra pobreza y nuestro atraso; habiéndonos solo producido en cambio raquíticas ventajas, quisieran los indiferentes, ó aunque no manifiesten quererlo algunos por contentarse en

su indiferencia, con que no se les moleste por ella, lo verian con buenos ojos, que se reconozca en todos los españoles el derecho de profesar la religion que cada uno elija ó el de no profesar ninguna; que reconocido el derecho, se les garantice la más amplia libertad para ejercerlo; que las sociedades formadas por los que profesan una misma religion sean libres, perfectamente libres, disfrutando de los derechos todos y sujetándose á todos los deberes que las leyes concedan é impongan á las asociaciones, sin hacerse para aquellos ley alguna especial, lo que vale tanto como decir que quieren la independendencia de las religiones y del Estado.

Quisieran, finalmente, los que forman el tercer grupo, ó sea los enemigos del catolicismo, que por todos los medios se le persiga, que el Estado dicte para los que lo profesan leyes especiales: que no les proteja contra los ataques que á los mismos ó á su religion se dirijan; que no subvencione á sus ministros, guardando además de esto autoridad despótica sobre ellos: que, en una palabra, se considere á la sociedad católica distinta de las demás sociedades, y á sus ministros como hombres distintos de los demás ciudadanos, y que, en cambio se proteja á todos los que vengán á introducir en España religiones distintas, por más que no estén conformes con ellas.

(Se continuará.)

## DERECHOS DEL OBRERO.

### LAS HUELGAS.

(CONTINUACION.)

#### Estados Unidos de América.

De propósito hacemos párrafo aparte para la república modelo, porque casualmente difiere su historia en absoluto,

por lo que al trabajo atañe, de cuanto en Europa se ha visto.

Allí el trabajador nació a la vida de su emancipación al mismo tiempo que el ciudadano vino a la vida de la libertad.

En los Estados Unidos de América, al cesar el duro régimen colonial emancipándose de la tutela inglesa, se encontró a un pueblo de verdaderos hombres libres que aceptaron la libertad con todas sus ventajas y con todos sus inconvenientes.

Así pudo verse allí, y aun hoy se vé, que no existe otra legislación respecto al trabajo que la que nace de los deberes y derechos políticos, sociales y económicos que en la Constitución se consignan.

Por eso allí la historia del trabajo, hablando en puridad, no existe, no ha tenido precisión de ser historizada. Si carece de las horas de alegría que en Europa ha tenido, en cambio no registra el continuado y eterno día de dolores que aquí en el viejo mundo le han servido de distintivo.

Ahora bien, fundándonos en esa disparidad de origen y de vicisitudes, debemos venir a la conclusión de que, así como aquí tienen razón de ser los paros, así como aquí la huelga es una como necesidad social en momentos dados, allí en el nuevo y joven continente, en la fuerte y naciente República, no solo tales manifestaciones obreras no tienen razón de ser, si no que tampoco pueden tener, cuando se operan, la importancia que aquí de justicia les corresponde.

Además, las huelgas en nuestro continente son generalmente hijas de males del momento, de exigencias originadas de la mala condición social del obrero, mientras que allí nacen generalmente de la plétora de fondos que en sus cajas de reserva tienen las asociaciones obreras, plétora que desaparece con un pequeño paro, durante el cual, que no es otra cosa que una fiesta que se decreta a sí mismo el operario, disfruta del salario o indemnización a que por los estatutos de las Sociedades obreras cuando hay huelga tiene derecho.

Esto, no obstante, los Unions americanos cuentan sobre un millón seiscientos mil asociados, y un fondo de reserva que no ha bajado nunca de quince millones de duros. Así se explica lo fuertes que en aquella República son los hijos del trabajo.

España.

Aun cuando el amor que a nuestro país profesamos nos hubiese hecho desear colocarlo a la cabeza de la revista que en obligado escape hemos pasado a la historia del trabajo, consideraciones uti-

litarias nos han hecho relegarla a este sitio.

De otra parte, ¿por qué ocultarlo? España no presenta ningún rasgo especial que de otras naciones la diferencie. Además, no podemos presentar un padre de los necesitados que a Turgot, a Herdemberg y a Huskisson puedan parecerse; y si bien es verdad que las Cortes de 1837 no olvidaron al obrero, fue por que en la lucha política en que entonces la España liberal se empeñó, hubiera quizás arriesgado el éxito si el obrero no hubiese abrazado, como abrazó, la causa política del partido progresista.

L. SASTRE.

(SE CONTINUARÁ.)

«El Batallador» con una ligereza censurable dice que le parece imposible que persona alguna que estime en algo su propio decoro y decencia continúe suscrita al tabernario periódico «El Centinela».

Seguramente nuestro estimado colega al redactar aquel suelto lo hizo bajo la impresión de algún disgusto grave, nosotros más serenos en este asunto, e imparciales como siempre, nos permitimos aconsejar al Director de «El Batallador» que tenga más calma, y premedite más la manera de atacar, pues si se descompona será hombre al agua, cosa que sentiríamos, porque después de todo nos es muy simpático, y sería una lástima el que sufriese un percance en la difícil carrera que ha emprendido.

«El Batallador», ó digase su Director, sigue quemando incienso ante el altar de D. Amadeo; nada más justo, los hombres deben ser agradecidos, y hacer méritos para el día de mañana, por aquello de que, el que siembra, algo coge, nuestro querido colega así lo ha comprendido, echándose en los brazos de la fortuna.

«El Batallador» y «El Centinela Federal» se han puesto como chupa de Dómine, lo sentimos y comprendemos que si ambos contrincantes siguen por este camino, pronto darán un espectáculo risible a los ojos de esta culta ciudad.

Con que «El Batallador» se permita amenazar al Alcalde, por creerlo poco dispuesto a tomar en consideración las indicaciones de la prensa respecto a la corrección de faltas; hombre, que me cuenta V.?

«Está visto, los progresistas son tontos, pues si no lo fuesen, comprenderían que la autoridad local, es la primera que se halla dispuesta a hacer cumplir todo lo que sea compatible con su cargo.»

«Sirva esto de aviso a los amenazantes.»

«Tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores la aparición de un nuevo colega titulado «El Farol» periódico de Castellón semi-sério, político e impolítico (así lo manifiesta en su encabezamiento con pretencido chiste y agudeza) del que es Director D. Antonio Candel.»

«Ahora viene bien aquello de «apaga la luz y vámonos»...»

Larga vida deseamos a este nuevo adalid; pues de seguro nos ha de proporcionar buenos ratos con sus originalidades, pues aquello de los Farolazos nos ha hecho felices, y sobre todo si estos son dados por su Director.

No podemos menos de lamentar la conducta y situación en que se han colocado nuestros colegas «El Centinela» y «El Batallador» presentándose en un terreno que no suponemos el más digno y noble atendiendo los grandes fines y laudables objetos que la prensa en su elevada misión está destinada a cumplir.

Fijense en esto nuestros apreciables colegas y tengan bien entendido que las cuestiones personales referentes a la vida privada si bien algunas determinadas individualidades son en general rechazadas por toda persona sensata que estime en algo su amor propio y decoro. Nosotros lo sentimos doblemente por lo resbaladizo que es dicho terreno y que muchas veces sin querer determinarlo se llega a vías de hecho.

«El Farol» pide luz, y nosotros que somos enemigos de las tinieblas, vamos a darle en el siguiente asunto, toda la que nos sea posible.

Sepa nuestro queridísimo colega, que según tenemos entendido, los expedientes instruidos por el Ayuntamiento de esta capital sobre acérras, se remitieron hace mucho tiempo al Sr. Juez de primera instancia, pidiéndole autorización para proceder contra los morosos al pago de dicho servicio; seguramente la autoridad judicial por efecto quizá de sus muchas ocupaciones, más importantes al servicio público sin duda alguna, que el interesante asunto que motiva esta contestación, no ha podido despacharle autorizando ó denegando el embargo contra los que se han negado a dicho pago, cuando tenga efecto se resolverá en justicia.

Hemos cumplido nuestro ofrecimiento dando luz al «Farol» que bien la necesita.

Hemos dicho y lo repetimos que el Alcalde de esta capital, se halla animado del mejor deseo para que se enmienden las faltas que se notan en el ramo de Policía Urbana, pero es de extrañar que el denominado paseo de Ribalta, sea el caballo de batalla, pues no es solo «El Batallador» el que se ha ocupado de este asunto, si no que el número primero de «El Farol», también hecha su cuarto de espadas, respáto a este nos «estrá» doblemente, siendo así que si su director es aficionado a paseos nocturnos por aquel sitio —cosa bien extraña por lo avanzado de la estación— encienda su luz, y de este modo evitará dar algún tropezón que le cueste caro, sobre lo cual nos veríamos en la necesidad de protestar bien a pesar nuestro por su impremeditación y ligereza.

Supongamos «El Farol» no sabemos si con fundamento, que habiendo votado los Sres. Bañón (D. Joaquín) y Bios Portilla, al Sr. Rivero para la presidencia del Congreso, ambos señores, han depuesto sus antiguas rivalidades.

Nosotros creemos que en este asunto «El Farol» tiene muy poca luz; paciencia amigo colega, que el tiempo y los acontecimientos justificarán la conducta seguida por estos dos hombres políticos, en las altas regiones, pues sentimos que al primer farolazo rompa V. sus cristales y tenga que retirarse donde el público no le vea.

Las t... Felix du... tante an... y bárb... lamenta... infeliz t... una de... cultivo... siéndole... mentos... Nunc... tar al p... propias d...

Dice... «Los... estendia... do que l... den... Se de...

¿Se de... Calma... calamare... taciones

La fra... do su id... Tiene... al Sr. Sa... terio Tod... la opinio... los 38 am... tra la ma... tra el m... programa

Dices... del nuev... apesadum... nero.»

El mir... lla presen... la candid... sidente d... El nue... eleccion e... guros est... de retira... sele que l... cada no e...

Y es q... ministerio... indispensable... es llegar... mentaria... ha de oc... es lo eser... cer en su... la reaccio... van sobre...

Los Sa... vulgárm... go todos l... ante la opi... del progre... la antigu... Como l... muchos pu...

Las fiestas efectuadas en el arrabal de San Felix durante la semana anterior han sido bastante animadas no faltando las correspondientes y bárbaras corridas de toros y teniéndose que lamentar una sensible desgracia acaecida en un infeliz trabajador que fué herido gravemente por una de las fieras; conduciéndolo al hospital los facultativos daban pocas esperanzas de su vida siéndole administrados inmediatamente los sacramentos.

Nunca nos cansaremos de odiar y hacer apartar al pueblo de diversiones de tal naturaleza mas propias de un pais salvaje y embrutecido.

**NOTICIAS VARIAS.**

Dice un diario radical: «Los fronterizos y la fraccion de los *calamarenses* estendian anoche la alarma por los cafés diciéndo que los republicanos pensaban alterar el orden.»

¿Se desea fusilar en masa y deportar ex cuétdas? Calma, mucha calma, señores *fronterizos* y *calamareños*, no precipitarse, porque las precipitaciones suelen pagarse.»

La fraccion progresista disidente ha realizado su ideal.

Tiene en la silla presidencial del Congreso al Sr. Sagasta, y en el banco azul á un ministerio todo suyo. ¡Lástima que tenga en contra la opinion pública, sin mas excepciones que la de los 38 amigos del Sr. Sagasta, que votaron contra la mayoría de sus amigos de siempre, y contra el ministerio que les representaba, y cuyo programa aún quieren hacer suyo!

Dícese que al tener noticia el Sr. Arderius del nuevo ministerio, exclamó profundamente apesadumbrado: «Eso es ya la corrupcion del género.»

El ministerio presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla presentó su dimision después de la derrota de la candidatura ministerial en la eleccion de presidente del Congreso.

El nuevo Gabinete ha sido derrotado en la eleccion de vice-presidentes, y sin embargo, seguros estamos de que el señor Malcampo no ha de retirarse del poder, aunque no puede ocultarse que la política por el Sr. Sagasta personificada no cuenta con mayoría en las Cortes.

Y es que para el Sr. Sagasta y su hechura, el ministerio Malcampo, lo que urje, lo esencial, lo indispensable, es ganar tiempo, sea como quiera; es llegar al término de esa *cuaresma* parlamentaria que tantos quebraderos de cabeza ha de ocasionar á D. Práxedes; y como esto es lo esencial, el Gobierno procurará permanecer en su puesto como centinela avanzado de la reaccion, por más que del campo enemigo lluevan sobre él mortíferos proyectiles.

Los Sagastinos no ganan para sustos, como vulgarmente se dice, por más que ponen en juego todos los ardides imaginables para aparecer ante la opinion pública como la fraccion más pura del progresismo; resuelta á no arriar por nada la antigua bandera del partido.

Como las tertulias y comités progresistas de muchos puntos se apresuraron á felicitar al Señor

Ruiz Zorrilla por la conducta digna que observará al ser conocido el resultado de la eleccion de presidente del Congreso, algun diario sagastino creyó conveniente comunicar á sus lectores la grata nueva de que tambien habia en algunas tertulias felicitaciones y plácemes para el Señor Sagasta; y hasta creemos que publicó algun telegrama en confirmacion de sus palabras.

Del mal el ménos, exclamarían los escasos amigos del Sr. Sagasta: al leer el telegrama referido; pero cuán grande no seria su desconsuelo cuando hayan tenido conocimiento del siguiente suelto de «El Imparcial.»

«Han dicho «La Independencia Española» y algun otro periódico sagastino que la Tertulia y el comité progresista-democrático de Valencia habian felicitado al Sr. Sagasta. No es cierto; esa es otra de las felicitaciones inventadas por los sagastinos. Prueba de ello es el siguiente telegrama que hemos recibido:

«Queda autorizado para desmentir la noticia de «La Independencia Española» de haber felicitado la Tertulia y comité de Valencia al Sr. Sagasta: no es exacto.—El presidente, *Asensi*»

El propietario de «La Iberia» ha reconocido en pleno Parlamento que sus amigos, que sus correligionarios le habian conferido el cargo de presidente; ó lo que es lo mismo, D. Práxedes ha reconocido que los montpensieristas, los alfonsinos y los carlistas son amigos y *correligionarios* suyos.

El Sr. Sagasta merece en esta ocasion, por la franqueza con que se ha expresado, nuestra más cumplida enhorabuena.

**A LA MEMORIA DE**

**los mártires de la República.**

Gérmén de gloria fecundo  
vuestro nombre el mundo invoca,  
y al correr da boca en boca  
con respeto os dice el mundo:  
«Dejad ya el sueño profundo;  
alzad de la tumba alzado;  
y pues que de fealdad  
distéis, mártires, ejemplo,  
volad de la gloria al templo;  
vuestra es la inmortalidad.»

*Constantino Llombart.*

Valencia y Agosto de 1871.

**VARIETADES.**

**APUNTES PARA LA HISTORIA.**

(HISTORIA DE UNA NOVELA.)

**Introduccion.**

«Ojos que le vieron ir,  
que no le vean....»

**POPULAR.**

Venga mi lira, que cantar quiero  
con entusiasmo ministerial;  
caros lectores, nada exajero;  
de triunfo en triunfo va el extranjero,  
el pueblo aplaude  
la marcha real.

De sus vasallos ser conocido  
quiso el monarca;  
partió de aqui;  
ya media España ha recorrido,  
y en todas partes es recibido  
con entusiasmo,  
con frenesi.

No encuentra al paso aduladores:  
la simpatía  
con él está  
de los leales gobernadores  
que le preparan arcos y flores,  
vivas y aplausos,  
por donde vá.

A la cabeza del municipio  
marcha el alcalde  
con decision:  
á los festejos se da principio,  
y el soberano no pierde ripio;  
á todos brinda  
su proteccion.

Hay populares corporaciones  
que le prometen  
adhesion fiel.

Y entre los vítores y aclamaciones  
frutas le ofrecen, varios melones,  
y una doncella  
su rica miel.

Los pueblos quieren la monarquía:  
si la «*vox populi*»  
es la «*vox Dei*»  
ya se ha salvado la dinastía:  
Republicanos, ya no hay títere,  
los pueblos dicen  
que viva el rey.

Soy su cronista con loco empeño:  
los reales triunfos  
quiero cantar:  
Viva la Pepa! Viva mi dueño!  
Pues que la vida es fugaz sueño,  
por un momento  
quiero soñar.

Aunque me digan que estoy vendido,  
ya no es posible  
retroceder:  
siempre fué deuda lo prometido:  
demostré á todos su merecido;  
cumpla el cronista  
con su deber.

De la capital de España  
parte una locomotora:  
lleva un rey á las provincias;  
él quiere que le conozcan,  
que se sepa que es buen mozo,  
que es todo una real persona,  
que es un mozo hecho de encargo  
para la con, ó sin honra.  
¿Qué sucederá? ¿Quién sabe!  
La fortuna es voléjosa  
y hasta el fin nadie es dichoso;  
naves más fuertes zozobran.  
Partió: Capitulo aparte.

APUNTES PARA LA HISTORIA.  
J. A. SIERRA.  
(Se continuará.)

Imprenta de Civera y Armengot.

Los anuncios se insertarán á dos cuartos línea á los que sean suscritores; y á cuatro á los que no lo sean.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los remitidos á medio-real línea á los señores suscritores; y á uno á los que no lo sean.

## LA PROTESTA,

SEMANARIO DEMOCRATICO REPUBLICANO FEDERAL

### Advertencias sobre su redacción.

- 1.º Se admiten artículos sobre intereses materiales y otros asuntos como sobre política, en que no se ataque la forma de gobierno republicana ni defienda la monárquica, sin que ello signifique que sus autores sean republicanos federales, siempre que sean en defensa de los principios de la democracia.
- 2.º Al remitir los escritos los autores pondrán después de su firma si quieren que se corrija, lo cual se entenderá siempre que no manifiesten lo contrario expresamente. Cuando no quieran que se corrija, queda al arbitrio de la Dirección la inserción en el semanario.
- 3.º La redacción no devolverá ningún escrito que se le remita.

## LA VERDAD A LOS OBREROS.

(POR J. MANUEL SACANDORI.)

Este folleto se halla de venta en la impreta de este periódico, al precio de un real.

### ADVERTENCIA.

En la calle Mayor núm. 4, se sirven las suscripciones de la Biblioteca Republicana-Federal, y se venden folletos del Combate á 2 rs. uno, y los Derechos del hombre libre, encuadernado en rústica, 12 rs. uno.

## LA FEDERACION ESPAÑOLA POR ROQUE BARCIA.

Se halla de venta en esta imprenta al infimo precio de TRES reales ejemplar.

## EL PAPADO ANTE JESUCRISTO CUESTION MAGNA.

Proposiciones presentadas al Concilio ecuménico, por medio de Su Santidad Pío IX.

POR EL MISMO AUTOR.

Su precio CUATRO reales ejemplar.

### ADVERTENCIA.

En la calle Mayor, número 4, se sirven las suscripciones de la «Biblioteca Republicana-Federal»; y se venden folletos del «Combate» á 2 reales uno; y los «Derechos del Hombre» libro, encuadernación en rústica, 12 reales uno. La «Idea general de la Revolución en el siglo XIX» forma un volumen de 240 grandes páginas, encuadernado á la rústica, siendo su infimo precio 12 rs. en toda España.

### VENTA.

En la imprenta de este periódico darán razon á la persona que necesite comprar un tablero mostrador, de nogal, que mide 13 palmos de largo y 4 de ancho, de una pieza.

## MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER

### LA COMPAÑIA DE SINGER, Á 650 Y 720 RS.

SEDA NEGRA SUPERIOR. 4 1/2 rs. un carrete.  
 " " " 140 " 32 carretes.  
 " " extra superior. 5 " un carrete.  
 " " " 150 " 32 carretes.

AGUJAS PARA MAQUINA, varios sistemas.

Una aguja. . . . . 7 cuartos.  
Una docena. . . . . 9 reales.

### SILENCIOSAS DE WHEELER Y WILSON Á 600 Y 680 RS.

### MAQUINAS CIRCULARES, A 1.100 Y 1.200 RS.

Calle de D. Juan de Villarrasa, 21, entresuelo, VALENCIA.

### IMPORTANTISIMO.

Se arriendan los pastos de invierno para la próxima temporada, de un terreno sita en el término de Cabanes partida de Albalat, de haber 3.720 hanegadas bajo los linderos que espresa la escritura de adquisición amojonamiento verificado del mismo.

Quien quisiere hacer proposición podrá dirigirse á Nicolás Font, domiciliado en Castellon, calle de Enmedio núm. 36 con quien podrán avistarse para tratar, ó con Manuel Casteller y Roca que lo está en el citado pueblo de Cabanes, para que este comuniqué las proposiciones al Font.

Se halla de venta una masía con su casa pajar y todas sus pertenencias llamada de Leon, sita en el término de Cortes de Arenoso, partida de San Vicente. Su cabida es de unas treinta y nueve hectáreas con ochenta y ocho áreas tierra culta y montes á saber: treinta hectáreas son noventa áreas tierra panificable, y la restante inculta. Sobre su valor, estado y demás, dará razon en Cortes de Arenoso D. Vicente Gomez, y en Adzaneta D. Luis Miralles.

En la Fuera,

Sien que an de ver, politico al estado del país ferente, los ind de cult todas s el dereo fesar la mejor le gar nin cada un creencia

Esta nes rad aceptab la justic religion pleta tr creyent los cató de que tros á ju zan: no Deums p tos; no o á fiesta miento gada de zarán de ferentes lestará rá contr que su r necesita timos ex la ley, que odia de ella, existent